

**Patronato Del Teatro Del Pueblo
Dirección Técnica Y Artística
DITA**

Nombre y descripción

Talleres de formación artística.

Talleres que se imparten a jóvenes y adultos (edad mínima 15 años) para la formación artística en las diferentes disciplinas de teatro, música, coros y danza.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/PTP/DT/01

Plazo de respuesta:

3

Fundamento jurídico

- Artículo 13. Atribuciones del Presidente, fracción VI del REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO.
- " Planear, normar, dirigir, controlar, evaluar y delegar actividades que se desarrollan en el Patronato
- Artículo 17. Atribuciones de la Dirección Técnica y Artística, Fracción VIII del REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO.
- "Coordinar los diferentes grupos artísticos dependientes del Teatro.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el usuario este interesado en asistir a talleres artísticos

Pasos a seguir

- Ingresar a la página de Facebook del Teatro del Pueblo "Ali Chumacero".
- Solicitar la ficha de casting por medio electrónico.
- Presentar casting en el día y hora indicado.
- En caso de ser aceptado presentarse en el horario y días indicados

Requisitos

- Presentar audición en las fechas que la dirección artística señale (las audiciones se realizarán dos veces por año)
- En caso de ser menor de edad, se debe de presentar y firmar autorización del padre o tutor.

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

Cursos de formación artística

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 00 --- Máximo: \$ 00

Descripción: Este Servicio Es Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Para la aceptación de los integrantes de cada grupo artístico se considera lo siguiente: Baile: Interpretación, ritmo, coordinación y preparación. Canto: Afinación, ritmo, cuadratura, dicción y expresión. Actuación: Interpretación, voz, desenvolvimiento escénico, expresión y preparación.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Patronato Del Teatro Del Pueblo	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Calle Juan Escutia, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 212 1623	311 216 1650

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
M.F. José Jaime Germán Avellan Macías	Director	avellan73@hotmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.